

Resolución de Alcaldía N.º. 618/2017

Expediente n.º: SEC 37/2217

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno Extraordinaria con carácter urgente

Fecha de Iniciación: 5 de junio de 2017

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Con la finalidad de proceder a convocar sesión extraordinaria de carácter urgente del Pleno de este Ayuntamiento, el día 6 de junio de 2017, a las 19:00 horas, y a fijar los asuntos a tratar en el orden del día, y de conformidad con lo establecido en el artículo 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar sesión extraordinaria de carácter urgente del Pleno en sesión del día 6 de junio de 2017, a las 19:00 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario e Interventor Acctal. lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Motivación de la urgencia

2º.- Toma de posesión de Francisco Cantero Jiménez como Concejal.

3º.- Modificación régimen retribuciones de la Alcaldía.

4º.-Aprobación Cuenta General 2015.

5º.- Aprobación de suscripción de la modificación de préstamos del plan de pago a proveedores.

Lo manda y firma doña Rosa M^a Caballero Muñoz, Alcaldesa, en Minas de Riotinto, a 5 de Junio de 2017.

La Alcaldesa-Presidenta,
Fdo.: Rosa M^a Caballero Muñoz.